





ros, mayores y más ardientes enemigos, que son los perturbadores del orden social? ¿Qué culpa tenemos de que esos desastrosos insuertes groseros y descaradamente los colores de nuestra bandera y los blasones de nuestro escudo?

Hace el orador una minuciosa y eloquente disertación de los sucesos de la historia de Francia que han influido beneficiosamente en nuestra historia; en preciosos períodos aboga por la alianza de los pueblos latinos y sajones para evitar los enconos y las guerras de nación a nación.

Nosotros nos hemos de abstener de tomar parte en tales problemas, porque nosotros debemos ser un factor de paz, de libertad y de progreso, y para ser un factor de paz y de libertad, ha de ser un factor de democracia.

Yo, que he sido siempre de oposición y minoría hasta en el Gobierno, y en este supremo y angustioso momento soy ahora casi casi ministerial, y escuchad mis consejos.

Recuerda el debate que sostuvo con el Sr. Sagasta en la legislatura anterior, en el que éste sostenía la compatibilidad de la democracia con la Monarquía, tratando al orador de anárquico porque sostenía lo contrario, con desusada dureza; dureza—dice—que ya ha olvidado el Sr. Sagasta, porque el Sr. Sagasta olvida pronto las cosas.

Ocupándose de la soberanía nacional, increpa a la mayoría porque después de haber sido el móvil de la nación cuando Fernando VII se encontraba en Francia; el símil de la victoria de Luchana, de Alcolea, la consignó en el Código de 1869 y en los organismos políticos, y al presentarse hús—dice—como de un espectador.

No estais solos, porque a la derecha tenéis la reacción y a la izquierda la revolución, que os acocha y que estais alentando con vuestra conducta, y escuchad mis consejos y salvad esos peligros que amenazan la libertad.

En un inciso dice a la mayoría que en este pleito supone que será suyo el triunfo, pero según sus informes, por poco tiempo.

Yo decía a los conservadores el año pasado: ¿qué vais a hacer destruyendo el sufragio universal si llegara a establecerse? En nuestra patria, donde no rigen unas mismas leyes y nos juzgan unos mismos tribunales, donde tenemos un mismo derecho civil y criminal, levantar sobre la igualdad civil una desigualdad política, es el mayor de los absurdos, si no fuera la más grande de las injusticias.

Vosotros—dice terminando—los progresistas hijos del pueblo, como yo, habéis usado de su sangre para realizar y consagrar la independencia nacional, y cuando os amenazaba la reacción, llamásteis a las chozas del pueblo para levantar fuerzas y defender la libertad, y algo más tarde llevásteis hijos del pueblo a tres mil leguas, donde luchaban, no sólo contra el enemigo, sino contra las fiebres diseminadas en los aires, el vómito negro diseminado en las aguas, los males todos en sus yaras y maniguas; y cuando terminadas las competencias, guerras, y empuzadas las competencias pacíficas (cómo es que os olvidáis tan pronto de los sacrificios del pueblo, y le negáis el voto y la participación en el Gobierno de la nación) (Aprobación en los bancos de los izquierdistas, los Sres. Carvajal, Maisonnave y otros diputados republicanos, felicitan afectuosamente al Sr. Castelar.)

El señor marqués de la Vega de Armijo: Comienza lamentándose de tener que dirigir la palabra al Congreso después del ilustre orador que acaba de hacerlo, uno de los mayores castigos que puede tener—dice—el que ocupe estos escaños.

Manifiesta que en el discurso del señor Castelar de esta tarde campea un espíritu diametralmente opuesto al que inspiró el del Sr. González Serrano. Mientras el señor Castelar arroja toda la responsabilidad sobre mí, el señor González Serrano la arrojaba sobre todo el Ministerio.

Yo arrosto toda la responsabilidad sin necesidad de que se le dé la menor parte a mis compañeros.

Es de todos sabido que el viaje regio no se hizo por sugerencias diplomáticas,

sino por un vivo deseo de S. M. el Rey; y este viaje no se extendió a otros países, como todo el mundo sabe, por circunstancias especiales.

¿Qué interés podíamos tener en ofender a nadie?

Conozco demasiado a mi país para lanzarlo en aventuras; pero de eso a que nuestro país permanezca extraño a los demás países de América y Europa, concentrados a nosotros mismos, como decía el señor Castelar, hay gran diferencia.

No hay nación que por sí sola pueda desenvolverse, como indicaba el señor Castelar.

Podemos, sin necesidad de adquirir compromisos, ponernos en contacto, sostener relaciones con el mundo entero.

Es necesario, señores, que un país como el nuestro se eleve a los ojos de las demás naciones, que llegue a recuperar su antigua importancia, que llegue a entrar en el concierto de los demás pueblos.

¿Qué sería de nosotros si nos mantuviéramos en el aislamiento, sin tomar parte en las importantes cuestiones internacionales?

No; el viaje de S. M. aconsejado por el Gobierno, era necesario, y así, después de visitar a Alemania y asistir a las maniobras del ejército alemán, visitaba la constitucional y trabajadora Bélgica.

El viaje, proyectado de antemano, estaba pronto a realizarse antes de los sucesos de Badajoz, y entonces Su Majestad el Rey, viendo que el país no había respondido a la asquerosa sublevación militar, que el país estaba tranquilo y levantada la suspensión de las garantías constitucionales, decidió realizarlo.

¿Qué hubiera dicho el Sr. Castelar si el viaje hubiera sido a todas las naciones menos a Francia? Nosotros respetamos todas las formas de gobierno establecidas en todos los países, y no hacemos distinciones entre ellos por esta causa.

Podría suponer el ánimo del Monarca el recibimiento indigno que se le hizo a su paso por París y que anatematizaba el señor Castelar?

(Ocupa la presidencia el señor León y Castillo.)

No habla, pues, ningún motivo a la ida para volver por París; antes al contrario, nosotros deseábamos, como todo el mundo, detenernos en París al dirigirnos a Alemania, y si no lo hicimos fué por deferir a los ruegos del Gobierno francés.

¿De dónde saca, pues, el señor González Serrano que yo odiaba a Francia?

Afirma que el Emperador de Alemania llevaba el Tolson y la gran cruz de San Fernando al recibir al Rey en Homburgo (Bien, bien.)

¿Que cómo le recibieron?

Dice el orador, contestando a lo dicho por el señor Castelar, de una manera solemne, acompañado de los augustos Príncipes, de su familia y de los altos dignatarios.

Cuando se dirigen ciertos ataques, es necesario que se cuenten algunos detalles, que parecen que no son de importancia ni parlamentaria.

Pues bien, señores; jamás se ha hecho a un Monarca un recibimiento como el hecho a S. M. el Rey en Alemania, rompiendo con todas las costumbres de su rígida etiqueta.

Explica por qué no acompañó el ministro de la Guerra a S. M. en el viaje, y si él; porque la presencia del señor ministro de la Guerra era necesaria en España.

Rechaza las impugnaciones hechas por haber sido nombrado S. M. coronel del regimiento de hulanos, diciendo que el Emperador de Alemania le dió aquel mando porque era el único regimiento que estaba sin coronel titular.

Y, además, señores diputados, aun sin estas circunstancias, ¿tenía algo de particular el hecho?

¿Por qué se incomodaba ahora Francia, cuando no se incomodó antes por la misma distinción hecha al Rey de los belgas? (Muy bien, muy bien.)

Añade que nosotros tenemos grandes motivos de reconocimiento hacia Alemania, que fué la única que reconoció el Gobierno provisional.

El Sr. Castelar: todas.

El señor marqués de la Vega de Armijo: Ninguna. Alemania fué la única que nos reconoció el representante, y después fuéron reconociéndonos las demás naciones, no distinguiéndose, por cierto, Francia por su apresuramiento.

Esto sin contar que Francia nos molestaba cuanto podía, ayudando a los carlistas durante la guerra civil. (Muy bien.)

Pone de manifiesto el recibimiento hecho en su visita a Bélgica, que en nada desmereció del hecho en Alemania.

Y se acercaba el final del viaje, cuando los periódicos recibidos de Francia venían con insultos a S. M. el Rey.

El Gobierno de aquella gran nación, sin embargo, nos aseguraba que nada tenía que temer S. M. y que el Rey de España sería recibido dignamente.

Lo que después pasó todo el mundo lo sabe.

Qué pena me daba a mí, enemigo de la Francia según el Sr. González Serrano, qué pena me daba a mí ver a aquel venerable anciano (alude a Mr. Grey,) dando satisfacciones a su majestad el Rey!

Yo jamás confundí, jamás a la Francia, a ese gran pueblo, con la canalla que profirió aquellos groseros insultos (Muy bien.)

¿Qué hubiera dado yo por asumir todos aquellos insultos, como asumo ahora toda la responsabilidad de aquel viaje ante vosotros?

Niega que haya habido ninguna reclamación, después de las explicaciones dadas por el presidente de la República francesa.

Entrando en otro género de consideraciones, se defiende de algunos cargos dirigidos a él por el señor ministro de Fomento en uno de sus últimos discursos.

Afirma que los elementos centralistas no son un impedimento a la conciliación, como ha dicho el señor Castelar.

Manifiesta que están dispuestos a hacer todo género de concesiones para que se haga la conciliación, siempre que no se trate de rebajar la dignidad del partido liberal, constitucionales y centralistas, que forman un sólo partido, con su organismo y con su jefe. (Aplausos.)

Termina dando las gracias a la Cámara por la atención que le ha prestado. (Muchos diputados felicitan al orador.)

El Sr. Castelar rectifica.

¿Dice que, a pesar de todo lo dicho por el señor marqués de la Vega de Armijo en su discurso, no ha contestado a su pregunta de si había consultado ó no con el Emperador de Alemania el viaje regio.

Manifiesta su extrañeza de cómo siendo alemanes por la rama materna casi todos los Príncipes franceses de la rama de Orleans y de Borbon, no han recibido jamás una distinción como la recibida por el Rey de España.

Afirma que esta distinción no sólo la debía de haber rechazado el Rey por miras políticas, sino por recuerdos de familia.

S. M. el Rey—añade—pudo excusarse diciendo que puesto que en España no había esa costumbre, y no podía volver idéntica distinción, no podía aceptarla tampoco.

Asegura que si el Gobierno provisional encontró dificultades para el reconocimiento por las otras naciones, la República por él presidida no las tuvo, siendo uno de los más propicios a reconocerla el Príncipe Gortschakoff.

Por lo demás—dice el orador—¿qué de extraño que en el extranjero no nos reconocieran solicitos, si aquí mismo no nos reconocieron en Málaga y Cartagena? (Risas.)

El señor marqués de la Vega de Armijo niega que haya habido negociaciones posteriores a las explicaciones dadas cuando lode París. Pues yo digo que pocos días después de dejar S. S. el ministerio, apareció una nota en la Gaceta que a ello hacía referencia. Pues si no habla negociaciones, ¿a qué esta nota?

Termina insistiendo en que si hubiera habido un Gobierno personal y se hubiera tomado Cartagena, Francia hubiera reconocido la república española.

Rectifican distintas veces los señores Vega de Armijo y Castelar.

El señor ministro de la Gobernación interviene en el debate manifestando que los abominables sucesos de París fueron consecuencias de discordias entre Francia y Alemania; pero que España cumplió su misión noble y dignamente.

Declara que entre la patria, en nombre de la cual habló Castelar, y el Rey, en cuya representación hablaba el señor marqués de la Vega de Armijo, se condensaban las aspiraciones de la opinión pública entusiastamente manifestadas por el pueblo español, desde que S. M. pisó el suelo de la patria. (Aprobación.)

Afirma que al Emperador de Alemania no animaba espíritu alguno de hostilidad hacia Francia al ofrecer a S. M. la coronilla de hulanos, y que el Rey de España había procedido con dignidad, aceptando esta distinción.

Recuerda las transacciones que se hicieron, tanto en la cuestión religiosa, como en el voto regio, al discutirse la Constitución de 1869, y manifiesta que en comparación de la grandeza de aquellos, es casi baladí la de que ahora se trata.

Teniendo en cuenta lo afirmado respecto al sufragio universal por el señor Navarro Rodrigo, pregunta a los señores marqués de la Vega de Armijo y González (don Venancio) si están conformes con las ideas por aquél expresadas.

Por sí lo estais—dice—todo este debate ha sido innecesario, y si no lo estais, entonces eso no será una mayoría, sino una coalicción, y el Gobierno sabrá aprovechar los elementos que de esa coalicción crea útiles para formar una mayoría.

Se suspende el debate. Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

**Telegramas.**

LISBOA 15.—Los pares de Portugal de todos los partidos se han reunido hoy en casa del Sr. Fontes, presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Fontes ha declarado que el Gobierno, interpretando el espíritu de la Constitución actual, cree necesaria la intervención de la Cámara de los Pares y la sanción real para la reforma de la Carta constitucional.

Ha añadido que el Ministerio presentará hoy en la Cámara de diputados un artículo aclaratorio y adicional del Gobierno autorizando la reforma.

Varios pares se han mostrado de acuerdo con las declaraciones hechas por el presidente del Consejo.

Un par, independiente, ha dicho que él era en absoluto contrario a la reforma constitucional, porque la considera innecesaria, pues los diputados constituyentes pueden dejar de reconocer la validez del artículo aclaratorio que equivale a una restricción de la soberanía de la Asamblea Constituyente.

PARIS 15.—Es inexacto que el marqués de Teng, embajador de China, haya regresado a París.

Yo se ha recibido un telegrama del almirante Courbet, fechado el 9 del corriente, anunciando que varias columnas volantes persiguen a los piratas en diversas direcciones.

Añade que el nuevo Rey de Annam ha recibido con gran pompa al representante de Francia Sr. Tricoq, ofreciendo solemnemente respetar los tratados con Francia.

EL CAIRO 15.—La junta establecida en esta ciudad para la defensa de los intereses comerciales del Sudán ha protestado enérgicamente contra el abandono de aquella importante región.

Dicho documento demuestra de una manera palmaria los grandes intereses mercantiles que existen actualmente entre el Sudán y el resto del mundo.

Dice que las importaciones en el Sudán ascienden anualmente a dos millones de libras esterlinas, y las exportaciones a once millones.

SAN PETERSBURGO 15.—El Ozar está completamente restablecido de su indisposición a consecuencia de la herida que recibió en la espalda al caer del trineo.

LISBOA 15.—Cámara de los diputados. —Comienza la discusión del proyecto de ley sobre reforma constitucional.

El presidente del Consejo de ministros señor Fontes dice que el Gobierno opina que, según la interpretación que debe darle, los diputados de la próxima legislatura tendrán poderes constituyentes.

Añade que el proyecto de reforma, después de aprobado por la Cámara de diputados, pasará a la de los Pares, y luego a la sanción real.

El señor Navarro, progresista, opina,

que las próximas Cortes constituyentes son las únicas que pueden decidir sobre este punto.

Continúa el debate.

El Gobierno no ha presentado todavía el artículo adicional que se anunció en la reunión celebrada en casa del señor Fontes.

LONDRES 16.—Los periódicos ingleses no conbran la noticia relativa a la inmediata marcha de nuevos refuerzos con destino al Egipto.

El militar inglés Gordon, tan conocido de las cuestiones de aquel país, no ha querido volver allí, saliendo hoy mismo para el Congo.

The Standard dice que Inglaterra ha resuelto conceder a los abisinios un puerto egipcio del Mar Rojo con tal de que el Rey de Abisinia se comprometa por su parte a auxiliar al Egipto contra el Mahdi.

WASHINGTON 16.—La comisión parlamentaria de iniciativa ha resuelto proponer al Congreso de los Estados Unidos importantes reducciones en los derechos que satisfacen determinados productos.

**BOLSA.**

4 por 100 interior.....	57'65
Idem exterior.....	57'45
Amortizables.....	71'80
Cubas.....	89'20
Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100.....	91'25
Banco de España.....	259'00

**CAMBIOS.**

Londres, 90 días fecha.....	47'35
Paris, días vista.....	4'98

**Cambios sobre provincias.**

PLAZAS	Días	Desc.	P. L. E. Z.	Días	Desc.
Albacete	par		Pamplon	1/2	
Alcoy...		1/4	Pantoyd.	par	
Alicante...	par		Reus...	par	
Almería...		1/4	Sabadell	1/4	
A villa...	3/8		S. Sebastian	par	
Badajoz...	1/4		Sarriana	1/8	
Barcelona	par		St. Cruz		
Bilbao...	1/2		de Tenos	par	
Burgos...	1/2		Santiago	par	
Caceres...	1/4		Segovia...	par	
Cádiz...	1/2		Sevilla...	par	
Cartag.	par		Soria...	1/2	
Castellon	par		Tarragon	par	
Ciudad-R	par		Teruel...	par	
Córdoba...	1/8		Toledo...	1/8	
Coruña...	1/8		Tudela...	1/2	
Cuenca...	par		Valencia	par	
Ferrol...	1/2		Valladolid	par	
Gerona...	par		Vigo...	par	
Gijon...	par		Vitoria...	par	1/2
Granada...	1/4		Zamora...	1/2	
Guadalaj.	par		Zaragoza...	1/8	
Haro...	1/8				
Huelva...	1/8				
Huesca...	1/4		Habana.....		
Jen...	par		Puerto Rico...		
J. de la F.	par				
Leon...	par		Burdos, a 8		
Lerida...	par		días vista...		
Linares...	1/8		Magallá a id.		
Logroño...	par		Lisboa, a id.		
Lorca...	par		Hamburgo, a		
Lugo...	par		idema.....		
Málaga...	1/8		Génova.....		
Múrcia...	1/4				
Orense...	par				
Oviedo...	1/4				
Palencia...	1/8				
P. de M...	par				

**TEMPERATURA DEL DIA 14.**

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos:

A las ocho de la mañana 3 grados centígrados sobre cero.

A las doce de id. 3 grados sobre 0.

A las cuatro de la tarde 3 grados sobre cero.

La temperatura máxima fué de 11 grados.

La mínima de 1 grado.

El barómetro indica tiempo variable.

**INTERESANTE.**

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

El Popular, de..... Madrid.

La Paz, de..... Murcia.

La Opinión, de..... Cádiz.

El Mercurio Sevillano, de Sevilla.

El Clamor de Galicia, de Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupen en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.—Coronet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Holland y C., Escutellers, 50 y Obradors, 1, Barcelona.—Los de Francia D. C. A. Sa-

**Imanaque.**

18 Enero  
Sol 7-14:00 H. 8 L.  
Luna 11-1: n. 10-46 m.

**Boletín religioso.**

Santoral.—Viernes: La Catedral de S. Pedro en Roma. Sta. Prisca y Sr. y S. Atanasio.  
Jueves: En la iglesia de las religiosas Agustinas y en la de las Capuchinas: en la primera se aplica por D. Dolores de Labastida, misas de media hora, y en la segunda por Sor María Teresa de Bustos, misas de hora.  
Se descubre a las 8 y media, el rosario se reza a las 3 y tres cuartos, enseguida la visita y se reanuda a las 4 y media.

**Espectáculos.**

TEATRO DE ROMA.

Hay no hemos recibido el anuncio.

**Mercados.**

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 15.

Grigo del país 23-10 5 25 00  
Gebada 11-5 4 12 5 4  
Maiz 15-25 4 17 15

**Anuncios.**

**Curacion infalible de LA TOS**

POR CRONICA Y REBELDE QUE SEA CON LAS NUEVAS PASTILLAS PECTORALES del Dr. MARQUES. *Probadas y las bendecidas!* De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, núm. 109, Barcelona. Caja 6 reales, por correo 7 reales.

GUANTES de cubritilla, piel de Sencia, anillo, ca tor, hilo y seda, y de gran novedad para la estación de invierno. BAZAR VENECIANO, PRINCEPE ALFONSO, 16. Inmensa surtida de perfumeria de las mas agradables fabricas extranjeras. Quincalla, bisuteria y objetos para regalo.

**MADAMA SALLES**

Florista de SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA, acaba de llegar a esta ciudad. La distinguida y acreditada profesora **Madama Salles**, tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas de tela y sus análogos con la delicadeza y exactitud que le es propia. Dicha señora, tendrá la satisfacción de pasar a domicilio con un extenso y variado muestrario de trabajos originales de su arte y por el cual podrán juzgar estas ilustradas señoras y señoritas a la altura en que se encuentran sus conocimientos y hallarán la realidad de cuanto en él se manifiesta. Cuanto sea necesario para la confección de flores lo puede facilitar esta profesora. **PRECIO FIJO DE ENSEÑANZA DE LAS FLORES.** Reunión de 6 señoras en adelante, a 100 reales cada una. Idem de 4 idem a 120 rs. id. Idem de 2 idem a 180 rs. id. Por una sola señorita, 200 rs. *La enseñanza se da a domicilio.* AVISADA A LA FONDA DE PARÍS

**INTERESANTE.**

En la administracion de LA PAZ, se admiten anuncios para los periódicos siguientes: «El Popular» de Madrid, «La Opinion» de Cádiz, «El Mercantil Sevillano» de Sevilla, «El Clamor de Galicia» de Lugo, LA PAZ de Murcia. Se insertan en uno de estos cinco periódicos abonando únicamente 12 céntimos de peseta por línea, contando por las que ocupen en «El Popular» de Madrid, que será el regulador para la cuenta. Los reclamos y otros escritos se insertarán en los cinco periódicos a 50 céntimos de peseta línea y se cobrarán por las que ocupen en «El Popular».

**TOS TOS TOS**  
**PECTORAL BALSAMICO ALOMAR**  
Los muchos enfermos que han hecho uso de estas PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar a duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndolas desaparecer en todos los casos, aun en los más graves. Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curación y aun algunos días despues de ella. De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sras. Alomar Uriach, calle de Moncada, núm. 20.—Barcelona.

TORRE DE V. Se alquila para tratar con un rico...

**NODRIZA** 25 años, en casa, leche de 9 meses, de sea criar en casa de los padres del niño que se le confía. Darán razon, calle de Foz, número 12. P.—8—5

**CLAUSEL**  
**CALLE DE LUCAS, FRENTE al Casino.**  
Sombreros a precio de fábrica. Cerveza inglesa, alemana y negra. Limas, platos y tafetas para calos. Objetos para viajes, mundos y mariposas.  
Perfumeria, gran surtido. Vinos de Jerez, Manzana, Burdeos, Lecanda y Champain. Licores de todas clases. Juguetes. Depósito de fotografías, copias de las célebres obras de Salicillo, vistas de Murcia y tipos huertano.  
Gran depósito de figuras de barro, tanto en Santos, como en figuras de buen gusto.  
Novelas a 4 reales.  
Gran variedad en papeles pintados, acabados de recibir.  
Papel tela y cuadrado para dibujo.  
Objetos de escritorio.  
Regenerador del cabello de A. Allen.  
Hay además ininidad de varios objetos, difíciles de poderlos enumerar.  
Precios de todos son ya muy conocidos, por su verdadera baratura.

**LETTE SE REP**  
CON JUGO DE SANDALO.  
Unico especifico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.  
Calvas, cañas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezón, jaquecos, neuralgias, pesadez, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.  
Se vende a 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

**Devocionarios**  
desde 8 reales hasta 90, en letra común y en letra gruesa; con Señana Santa. Hay varios títulos y diferentes encuadernaciones.  
Devocionarios para niños desde 5 reales.  
Ejercicio del via-crucis. Se vende a dos cuartos cada uno.  
**PURISIMA CONCEPCION,** BUCE ROMO,  
**SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA,**  
NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, S. JUAN, S. JOSE,  
y otras estampas a diferentes precios.  
**PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS** para niños de las siete pasiones a dos reales cada ejemplar.  
Estas y otras otras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

**Aceite de bellotas**  
PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) **L. DE BREA Y MORENO.**  
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las cañas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la caspillería.  
Se vende a 7 rs. frasco en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

**DIARIO DE AVISOS.**

**PUNTOS ELECTRICOS**  
**ILDEFONSO SIERRA**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.  
Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, teléfonos y para-rayos. Material para líneas telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabinetes de fisica.  
LOBO, 8, DUPLICADO, MADRID.

**HIERRO DIALIZADO**  
**CLOROS S.—ANEMIA.**  
(ÓXIDO DE HIERRO LIQUIDO, CONCENTRADO É INALTERABLE.)  
Precio, 10 y 16 reales frasco. Depósito central, Farmacia de Ortega, Leon, 13—Madrid. (P. U. 2)

**VINO DE PEPTONA**  
DE LA FARMACIA DE ORTEGA  
Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.  
PEPTONA DE CARNE PEPTONA DE LECHE  
(Carne de vaca digerida artificialmente.) (Leche de vaca digerida artificialmente.)  
Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion, úlceras gástricas, catarros intestinales de los niños con especialidad, debilidad general, tisis consuncion, clorosis, anemia y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular.  
VINO DE PEPTONA—VINO DE PEPTONA Y HIERRO.  
PEPTONA DE CARNE CONCENTRADA.—CHOCOLATE DE PEPTONA.  
Estos productos se preparan exclusivamente en la Farmacia y Laboratorio de D. German Ortega, calle del Leon, núm. 13, Madrid.  
Venta por menor en todas las Farmacias. (P. U. 3)

**IMPORTANTE.**  
Las tan renombradas especialidades farmacéuticas de los Sres. **Múnera hermanos de Barcelona**, se encuentran ya en todas las buenas farmacias y droguerías. Los continuos pedidos de particulares, hacen que los compradores al por mayor estén bien surtidos de ellas.  
Aceites de hígado de bacalao de todas clases, yodado, ferruginoso, etc.  
Jarabes medicinales de todas clases, de bálsamo de Tolú, brea, naranjas amargas, bromurado, digital, fóstico de cal, gelatinoso, rábano yodado, quina ferruginosa, sávia de pino, rob, *Estomacal Múnera*, cajas de 30 papeles, crema de bismuto, y nos quinados al Jerez, *Licor de brea* y *Píldoras purgantes de Múnera*.  
Estas especialidades han rebajado la venta de las extranjeras extraordinariamente, debido a su calidad y precios, pues ninguna de ellas excede de 10 reales frasco. 48—2

Curacion de BRONQUITIS, CATARRIS, ASMA, TOSES, TUBERCULOSIS, PULMONARES, AFECCIONES.  
CUBACION DE LA MAFELINE PARIS.  
Todos los que padecen del pecho, deben ensayar estas Cápsulas.  
**MADRID, por mayor, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31.**  
En Murcia D. José Benedicto, Lencería y San Nicolás.

UNICOS VERDADEROS  
**GRAJEAS Y JARABE**  
Depurativos Iodurados del Dr. GIBERT.  
Result. de los experimentos hechos de los Hospitales de Paris, Londres, etc., que las Grajeas y el Jarabe Depurativos Iodurados del Dr. GIBERT, constituyen el mejor, el más activo y el más económico de los depurativos conocidos.—Las Grajeas, en razon a su reducido volumen, son de un empleo cómodo y agradable.—Cada Grajea equivale a media cucharada de Jarabe.  
PARIS, Farmacia BOUTIER, DE LAURENS MESSIER.  
—Depósitos en todas Farmacias y Droguerías—

**FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE**

**ESTACION DE MURCIA.**

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida	PUNTOS de procedencia y direccion
Correo, núm. 34	10-03 M.	1 <sup>a</sup> ms.	10-13 M.	Madrid a Cartagena.
Id. núm. 33	3-02 T.	10 ms.	3-12 T.	Cartagena a Madrid.
Mixto, núm. 32	5-58 M.	30 ms.	6-38 M.	Madrid a Cartagena.
Id. núm. 31	7-55 N.	28 ms.	8-23 N.	Cartagena a Madrid.
Id. núm. 35	10-35 M.	"	"	De Cartagena.
Id. núm. 36	"	"	6-50 T.	Para idem.

**ESTACION DE CARTAGENA**

TRENES.	LLEGADA.	SALIDA.	PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION.
Correo, núm. 34.	12-17 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 33.	"	12-52 t.	Para Madrid.
Mixto, núm. 32.	9-30 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 31.	"	5- t.	Para Madrid.
Id. núm. 36.	10-18 n.	"	De Murcia.
Id. núm. 35.	"	7-40 m.	Para Murcia.

**LIBROS EN BLANCO.**  
Los hay para Diario con rayado a una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado a una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.  
De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras a precios más económicos.  
Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.  
Libros rayados para actas, y copladores para prensa.  
Libretos en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.  
Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cinco fuertes a diferentes precios.  
Establecimiento de LA Paz, Zoco, 5, en Murcia.

**GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.**  
Se vende en la imprenta de este periódico.

vedra, rueTaitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C.º, Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänse markt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

**GRAN EXITO EN PARIS**  
**DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL**  
Antiescorbútica y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.  
Inventor **MARTIAL (DUCQUET, SACR)**, 119, rue Montmartre, parís, Paris.  
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA  
**DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES**

**PECTORAL DE ANACARUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de:  
Asma, Tos, Mal de garganta, Espantos de Sangre y Tisis.  
MEZCLADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**  
puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el Pecho y los Pulmones.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERREER HERMANOS, Plaza de S. Julian.  
Venta por mayor casa de D. Vicuña Ferrer y Compañía, Barcelona.

Papeles, calamanco de colores para tarjetas caladas. Se vende a 10 centimos de peseta cada tarjeta de 7 y 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
CROMOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SOMBRES se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**CHOCOLATES**  
**TES Y CAFES**  
DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**  
**24 MEDALLAS DE PREMIO**  
Exijir la verdadera marca.

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.**  
O AÑ XXII.  
Las señoras y señoritas que deseen conciliar la elegancia en el vestido con la economía bien entendida, son las que en primer término reportarán una ventaja positiva suscribiendo al periódico, exclusivo para el bello sexo, titulado *La Moda Elegante Ilustrada*, que por la perfeccion y buen gusto de los figurines y modelos que reparte, así como por la exactitud matemática de sus patrones, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos, abrigos, ropa blanca y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida.  
Para que las señoras madres de familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta a la instrucción que deben dar a sus hijas, *La Moda Elegante Ilustrada* no se limita a dar a conocer las últimas modas de París, sino que tambien publica una continuada y variadisima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.  
En cuanto a figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de ambos sexos, principios de la moral más estricta.  
A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisición de *La Moda Elegante Ilustrada* estén al alcance de todas las familias, la empresa hace cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 17 rs. el trimestre hasta 160 rs. al año.  
La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, núm. 5, remitirán número de muestra y prospecto gratis, a las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse.

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA**  
tiene una seccion que llena cumplidamente este objeto, tan preferente para las madres. La parte literaria de *La Moda* (novelas, poesias, crónicas de teatros y salones artículos y correspondencias sobre economía doméstica, usos de la buena sociedad, etc., etc.), es siempre selecta é inspirada en los principios de la moral más estricta.  
A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisición de *La Moda Elegante Ilustrada* estén al alcance de todas las familias, la empresa hace cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 17 rs. el trimestre hasta 160 rs. al año.  
La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, núm. 5, remitirán número de muestra y prospecto gratis, a las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse.

**IMPRENTA DE LA PAZ.**  
En este establecimiento se hacen toda clase de impresion con  
**CORRECCION, ESMERO, ELEGANCIA Y BIEN SATIVADAS** en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo **MUY BARATAS**  
No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.  
5, Zoco, MURCIA, Zoco, 5.

Papel pautado para escuelas  
En el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.  
**DICCIONARIO E HISTORIA DE ESPAÑA, de la Sindicatura de ASTORT HERMANOS.**  
Están terminadas estas importantes obras y se venden por tomos, 6 ejemplares completos. Su pago al contado ó a plazos convencionales.  
Dirigirse a la calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.  
Imprenta de LA PAZ.